

Sustentabilidad y resolución



Por Fernando Solari*

El consenso respecto del cambio que genera la sustentabilidad para la comunidad en forma integral, con especiales oportunidades para las empresas que forman parte de ella, tiene matices que -si se ponen en evidencia- permitirán facilitar el cambio para que su alcance sea abarcador y duradero.

Frente al impacto que generan las evidencias de la reacción que está teniendo el planeta ante las agresiones a la que lo somete la actividad humana -en donde claramente sobresale la actividad empresarial- la tendencia del hombre es compartir su angustia mostrando las consecuencias naturales.

Quizás para demostrar que somos parte de la naturaleza que sufre las consecuencias de nuestros actos tendemos a actuar en forma similar a como lo hace el planeta: lo ponemos en evidencia.

La puesta en evidencia es tan clara y potente como lo son los episodios naturales que desencadena nuestra agresión ambiental pero hay diferencias sutiles que conviene tener en cuenta; la naturaleza reacciona para protegerse sin considerar a quienes la habitan ya que para ella somos apenas una especie más de las que deben adaptarse a su entorno para sobrevivir.

En cambio nosotros reaccionamos poniendo en evidencia la reacción de la naturaleza y de esta forma dejamos sin chances las posibles reacciones positivas.

¿Cómo es esto? Simple, si mostramos el problema nos asustamos. Los problemas nos angustian, en especial, cuando se trata de problemas que muestran claramente la posibilidad de que nuestra raza no pueda subsistir pasan a ser aterradores; y el susto paraliza.

El argumento habitual es el de la búsqueda de la conmoción, la creencia de que para reaccionar tenemos que sufrir una conmoción profunda; pero la conmoción no puede mantenerse como tampoco dispara cambios diferentes al de la huida.

Evolucionar es resolver

La sustentabilidad suele presentarse, como lo intentan todos los cambios con aspiraciones, como una revolución cuando en realidad sus verdaderas chances están en su capacidad para que la comunidad evolucione en forma integral.

Evolucionar en forma integral significa que lo hagan todos y cada uno de los integrantes de la comunidad sin importar los diferentes roles que desempeñen o el sitio en donde les haya tocado en suerte establecerse y solo será evolución si mejora en forma positiva los indicadores humanos, económicos y ambientales.



Este criterio de evolución está planteado de infinidad de maneras distintas pero la única esperanza de que ocurra es a través de la forma de ponerlo en marcha, y sostenerlo.

La forma de evolución que podría llegar a considerarse revolución por la intensidad de los resultados que genere es a través de la resolución.

Si dejamos de compartir la sensación de desasosiego que nos genera la presencia de nuestros problemas -en especial de los problemas que ponen en riesgo nuestra propia subsistencia como comunidad- y nos concentramos en ver desde el rol que cada uno lleva adelante como parte de la comunidad qué es lo que podemos resolver; si ponemos nuestras energías en encontrar una salida o solución a alguno o parte de los problemas que tenemos como comunidad el cambio toma forma.

Si compartimos nuestra búsqueda para que otros se sumen con sus aportes estaremos más cerca de lograrlo.

Y si encontramos la forma de resolver alguno de esos problemas lo más conveniente es aplicarla de forma tal que quien la reciba pueda a su vez compartirla con otros para que se contagie y abarque a tantos como sea posible.

Tenemos que abandonar el lado del problema para pasar al lado de la resolución para que los resultados nos beneficien a todos y podamos evolucionar de manera sustentable.

*fernando@solariScope.com